



## **PRONUNCIAMIENTO**

### **"Por una Amazonía libre de derrames: defendiendo nuestra salud y medio ambiente"**

**Desde la II Macro Amazonía de la Plataforma  
Nacional de Afectados por metales, metaloides y  
otras sustancias químicas tóxicas**

Como integrantes de la Plataforma Nacional de Afectados por Metales, Metaloides y otras Sustancias Químicas Tóxicas, reunidos en la II Macro Amazonía con la participación de líderes y representantes de las regiones de Loreto y Amazonas en la ciudad de Chiriaco, dirigimos este pronunciamiento al Estado peruano, con el firme propósito de exigir y defender la salud ambiental y humana de nuestras comunidades y territorios.

Reconociendo los desafíos urgentes que enfrentamos en relación con la salud, el ambiente y el saneamiento, demandamos las siguientes acciones, en el marco del Plan Especial Multisectorial y la Ley n° 31189 y su reglamento:

#### **En cuanto a la salud:**

- Exigimos una atención integral en salud con la implementación de infraestructuras adecuadas en los puestos de salud, garantizando la entrega de medicamentos y la realización periódica de pruebas toxicológicas para monitorear los niveles de contaminación de los afectados por metales en las comunidades, con enfoque intercultural.
- Reconocer, fortalecer y capacitar a agentes comunitarios para mejorar los niveles de atención primaria; implementar hidro ambulancias para el traslado rápido y seguro de pacientes, y recategorizar los establecimientos de salud, así como crear nuevos módulos para la atención médica integral en Loreto y Amazonas.
- Implementar los establecimientos de salud con médicos especialistas vinculados a enfermedades y síntomas que se manifiestan por la presencia de metales tóxicos en el cuerpo.

## En cuanto al ambiente:

- Exigimos la remediación de las áreas afectadas utilizando tecnología especializada y adecuada para atender los derrames de petróleo y crudo.
- Demandamos procesos eficientes y sostenibles que restauren la biodiversidad y el equilibrio ecológico de los territorios dañados.
- Pedimos el cambio total de los ductos del Oleoducto Norperuano, con un mantenimiento periódico y adecuado para evitar nuevos derrames, o la búsqueda de otros mecanismos para el transporte del crudo.
- Solicitamos la creación de proyectos integrales y productivos sostenibles que no solo demuestren la viabilidad de alternativas responsables, sino que también impulsen el desarrollo sostenible en nuestras comunidades al considerar activamente la participación local y generar beneficios económicos a mediano y largo plazo.

## En cuanto al saneamiento:

- Solicitamos la instalación de servicios de agua potable y saneamiento a nivel domiciliario en todas nuestras comunidades, así como el mejoramiento de las fuentes de captación de agua para asegurar su calidad y disponibilidad.

Reafirmamos nuestro compromiso con la protección de la salud y el ambiente en nuestras comunidades, e instamos al Estado peruano a tomar acciones inmediatas y contundentes para abordar estas problemáticas, garantizando la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones que afectan sus vidas y territorios.

¡Basta a la criminalización de los defensores y defensoras ambientales en nuestros territorios! ¡No más muertes por alzar nuestras voces para proteger nuestra salud y medio ambiente!

¡Por la salud, el ambiente y un futuro sostenible para todas las comunidades afectadas en la Amazonía peruana!

CHIRIACO, 26 DE AGOSTO DEL 2023

